



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 036238 / CODIT-GUTAH 20.1

Manizales, 27 de junio de 2024

Señor patrullero  
JAIME CAMILO ALVARADO CHARRY  
CL 10 D # 37 A 18 BQ 2 AP 502, B/Nogales  
Teléfono: 3108504830  
Correo: [jaimel.alvarado1766@correo.policia.gov.co](mailto:jaimel.alvarado1766@correo.policia.gov.co)  
Manizales (Caldas)

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO Resolución No. 1934 del 14 de junio de 2024, "por cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", firmada por el señor General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ, Director General de la Policía Nacional de Colombia.

Comedidamente me permito informar al señor Patrullero que mediante Correo Electrónico N° 1357 DITAH-CODIT-GUTAH de fecha 18/06/2024, se solicitó a la unidad laboral la presentación para realizar notificación de retiro el día 19/06/2024, a las 10:30 horas, presentación que realizó en horas de la tarde manifestando que "no se notifica del acto administrativo por instrucciones de su abogado".

Por lo anterior, mediante comunicado oficial número GS-2024-034439-MEMAZ del 19/06/2024 se realizó la citación al uniformado con el fin de surtir la diligencia de notificación personal de la Resolución No. 1934 del 14 de junio de 2024, "por cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional. Así mismo, se envía al correo institucional [jaimel.alvarado1766@correo.policia.gov.co](mailto:jaimel.alvarado1766@correo.policia.gov.co).

En vista de no presentarse y/o manifestar la intención para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío y notificación de la citación, se procede a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011.

Igualmente, se anexa copia íntegra de la Resolución No. 1934 del 14 de junio de 2024, "por cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", firmada por el señor General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ, Director General de la Policía Nacional de Colombia.

**PARTE RESOLUTIVA:**

**ARTÍCULO 1.** Retirar del servicio activo de la Policía Nacional por Solicitud Propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1 y 56 del Decreto Ley Nro. 1791 de 2000, al personal del Nivel Ejecutivo que se relaciona a continuación: (...)

14	PT.	JAIME CAMILO ALVARADO CHARRY	1,012.372.021	DESAP - DIJIN
----	-----	------------------------------	---------------	---------------

**ARTÍCULO 2.** Remitir copia de la presente resolución a los Grupos de Talento Humano de las unidades a las cuales se encuentran adscritos los mencionados miembros del Nivel Ejecutivo, para la correspondiente notificación y posterior ingreso de la misma a la respectiva historia laboral.

**ARTÍCULO 3.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO 4.** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

### **ACLARACIONES:**

Se le advierte que la presente notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso, en el lugar de destino.

### **ANEXOS:**

- Copia de la Resolución No. 1934 del 14 de junio de 2024, "por cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", firmada por el señor General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ, Director General de la Policía Nacional de Colombia".
- Copia Correo Electrónico N° 1357 DITAH-CODIT-GUTAH de fecha 18/06/2024, se solicitó a la unidad laboral la presentación para realizar notificación de retiro.
- Copia del comunicado oficial GS-2024-034439-MEMAZ del 19/06/2024, citación para la notificación personal del retiro.
- Copia del envío comunicado GS-2024-034439-MEMAZ del 19/06/2024 al correo institucional [jaime.alvarado1766@correo.policia.gov.co](mailto:jaime.alvarado1766@correo.policia.gov.co).

De igual forma, se le hace saber al funcionario que cuenta con un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la presente notificación para realizarse los exámenes médicos por retiro, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 del Decreto 1796 del 2000, para lo cual debe adelantar las siguientes actividades.

1. Presentarse al área de medicina laboral de la Unidad Prestadora en Salud.
2. Llevar copia de la Resolución de retiro y de la notificación del mismo.
3. Presentar Comunicado GS-2024-034252-MEMAZ del 19/06/2024 para la iniciación de los exámenes médicos con sus respectivos formatos (anexo).

Atentamente,

  
Intendente **HÉCTOR FABIO PINEDA PÁEZ**  
Jefe Grupo Talento Humano MEMAZ (E)

  
Elaboró: IT. Edinson Carrillo Lozano  
CODIT-GUTAH.

Fecha de elaboración: 27-06-2024  
Ubicación: C:\mis documentos\informes 2024

Carrera 25 32-50  
Teléfonos 8892900-3102305752  
[memaz.gutah-vac@policia.gov.co](mailto:memaz.gutah-vac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

### **INFORMACIÓN PÚBLICA**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 1934 DEL

14 JUN 2024

"Por la cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

En uso de las facultades legales que le confieren los artículos 54, 55 numeral 1 y 56 del Decreto Ley Nro. 1791 del 14 de septiembre de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 8 de la Resolución Ministerial Nro. 0015 del 11 de enero de 2002, adicionado por el numeral 3 artículo 5 de la Resolución Ministerial Nro. 0162 del 27 de febrero de 2002,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Retirar del servicio activo de la Policía Nacional por Solicitud Propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1 y 56 del Decreto Ley Nro. 1791 de 2000, al personal del Nivel Ejecutivo que se relaciona a continuación:

Nro.	GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	UNIDAD
1	PT.	FREDDY ALBERTO VÁSQUEZ GALLEG	1.152.442.428	DEANT
2	IT.	DORIAN ALEXÁNDER MOLINA FLÓREZ	8.100.372	DEANT - DITRA
3	PT.	KEIVER EMIRO DÍAZ HERNÁNDEZ	1.193.433.629	DEBOY - JESEP
4	PT.	JEFFRY LEONEL BARRANTES CARO	1.049.646.922	
5	PT.	FREDY RIVERA MARTÍNEZ	1.117.509.272	DECAQ
6	PT.	RAFAEL FRANCISCO POLANCO ARRIETA	1.052.994.357	DECAU
7	PT.	FREYDER PACHECO ABRIL	1.064.111.993	DECES
8	PT.	JOEL ALEXÁNDER LADINO RODRÍGUEZ	1.069.749.252	DECUN
9	PT.	EDISSON FELIPE MURCIA CASALLAS	1.007.819.682	DECUN - DIJIN
10	PT.	JUNIOR SANTI MARTÍNEZ BAENA	1.118.857.220	DEGUA
11	PT.	DUBÁN ALEXIS RAMÍREZ COLMENARES	1.004.844.910	DEMAM
12	PT.	MARIANO VARGAS ARAGÓN	1.109.843.612	DEMET - DICAR
13	PT.	JOHAN SEBASTIÁN LÓPEZ GUTIÉRREZ	1.097.403.202	DEQUI - DITAH
14	PT.	JAIME CAMILO ALVARADO CHARRY	1.012.372.021	DESAP - DIJIN

RESOLUCIÓN NÚMERO 1934 DEL PÁGINA 2 de 3  
 CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RETIRA DEL SERVICIO ACTIVO A  
 UN PERSONAL DEL NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICÍA NACIONAL"

15	PT.	JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ QUIJANO	1.105.055.459	DETOL
16	PT.	JAMES STEVEN MAURICIO GONZÁLEZ CAMPOS	1.121.910.835	DEUIL
17	PT.	JUAN SEBASTIÁN BEDOYA LONDOÑO	1.107.103.223	DEVAL - JESEP
18	PT.	WILLIAM FERNANDO MOLINA VELÁSQUEZ	1.086.329.132	
19	PT.	RODNEY JESSER CASASBUENAS JULIO	1.048.276.133	MEBAR
20	PT.	XIMENA JULIETH DELGADO NARVÁEZ	1.006.815.854	MEBOG
21	PT.	JHONIER STIVEN DÍAZ PÉREZ	1.007.656.530	
22	PT.	ÓSCAR ALEXÁNDER OJEDA MOSQUERA	1.010.203.527	
23	PT.	MOISÉS DAVID TAMARA PERALTA	1.010.130.906	
24	PT.	ROSA MIREIDI NIÑO TUNJANO	1.121.962.873	
25	PT.	JUAN CAMILO MADROÑERO RODRÍGUEZ	1.113.308.975	
26	PT.	OMAR TORRES HERNÁNDEZ	1.001.832.165	MEBOG - DIJIN
27	PT.	BRAYAN SMIT SÁNCHEZ PEDRAZA	1.024.555.570	MEBOG - JESEP
28	PT.	CARLOS ALBERTO BLANQUICET CARRILLO	1.004.376.880	
29	PT.	DAYANNA LORENA LUNA PARRA	1.098.409.998	MEBUC
30	PT.	SERGIO LUIS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	73.008.081	MECAR - DIPRO
31	PT.	ANDRÉS FELIPE ARIAS SUÁREZ	1.075.300.179	MENEV
32	IT.	CÉSAR ADRIÁN MORALES NOREÑA	1.017.174.810	MEPER - OFTIC
33	PT.	YIMEL CAROLINA LÓPEZ FERNÁNDEZ	1.003.157.909	MESOA
34	PT.	NELSON ORLANDO ESCARRAGA VARÓN	1.030.612.993	
35	SI.	SERGIO ALEJANDRO QUIROZ DÍAZ	98.712.246	MEVAL
36	SI.	JORGE LUIS VÉLEZ SEGURO	98.773.167	
37	PT.	ANDRÉS FELIPE CAICEDO RONDÓN	1.036.222.301	
38	PT.	ANGIE VANESSA GONZÁLEZ VARELA	1.001.360.182	
39	PT.	JOSÉ ALBERTO MORELO MESTRA	1.067.945.095	
40	PT.	JUAN SEBASTIÁN RICO CASSERES	1.001.879.511	MEVAP
41	PT.	JESSICA TATIANA DUITAMA SÁNCHEZ	1.014.236.621	MEVIL
42	SI.	FABIO ANDRÉS CAÑÓN RODRÍGUEZ	1.056.411.810	DIJIN
43	PT.	JAIBER ALEXÁNDER ÁLVAREZ CASTRILLÓN	1.116.253.541	DINCO
44	PT.	DANITZA SILVA MONCADA	1.007.189.170	DIPRO
45	PT.	JUSSIE ESTEBAN QUIROGA DAZA	1.121.898.068	
46	PT.	BRAYAN FERNANDO TRUJILLO HERNÁNDEZ	1.033.801.902	
47	PT.	YEIMMY CAROLINA GARCÍA MENESSES	1.018.512.726	DIRAN
48	PT.	DANIEL ANDRÉS ZAPATA BLANDON	1.061.372.498	

RESOLUCIÓN NÚMERO 1034 DEL 14 JUN 2024 PÁGINA 3 de 3  
 CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RETIRA DEL SERVICIO ACTIVO A UN PERSONAL DEL NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICÍA NACIONAL"

49	SI.	HAROLD ANDRÉS PASTOR BENAVIDES	11.206.893	JESEP
50	SI.	JAVIER FERNANDO QUEVEDO BUITRAGO	1.032.405.483	REGI3 - DIJIN

**ARTÍCULO 2.** Remitir copia de la presente resolución a los Grupos de Talento Humano de las unidades a las cuales se encuentran adscritos los mencionados miembros del Nivel Ejecutivo, para la correspondiente notificación y posterior ingreso de la misma a la respectiva historia laboral.

**ARTÍCULO 3.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO 4.** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los

14 JUN 2024

  
**General, WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ**  
 Director General de la Policía Nacional de Colombia

Elaboró: IT. César Fernando Rodríguez Guevara  
 DITAH - GURET.

Revisó: CT. Liliana Guerero Montilla  
 DITAH - GURET.

Revisó: MY. John Alberto Gómez Angarita  
 DITAH - ASUR.

Revisó: TC. Sandra Milena Cuyares Buitrago  
 DITAH - APROP.

Revisó: CR. Andrea Carolina Cáceres Naranjo  
 DITAH - JEFAT.

Revisó: BG. Hernán Alonso Meneses Gelves  
 SEGEN - JEFAT.

Fecha de elaboración: 07-06-2024  
 Ubicación: //Publica\_Aprop\_Grure/Resoluciones

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá, D. C.  
 5159058 - 5159256  
[ditah.apgrure-hoser3@policia.gov.co](mailto:ditah.apgrure-hoser3@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA**



## MEMAZ GUTAH-VAC

De: MEMAZ GUTAH-VAC  
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 7:05 p. m.  
Para: MEMAZ SEPRO-ARTAH; MEMAZ SEPRO; MEMAZ SEPRO-UBI  
Asunto: solicitud presentación funcionario para realizar notificación de retiro



### Correo Electrónico N° 1357 DITAH-CODIT-GUTAH

Manizales, 18 de junio de 2024

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a esas unidades, la presentación en la Oficina del Grupo de Talento Humano MEMAZ en la fecha y hora indicada, de los funcionarios que se relacionan a continuación, quienes deberán quedar a paz y salvo de todo concepto, fin realizar notificación de retiro.

Nº	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD LABORAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA D PRESENTA
1	PT	ALVARADO CHARRY JAIME CAMILO	1012372021	UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIPRO MEMAZ	19/06/2024	10:30 HOF

### **FUNCIONARIOS PARA SOLICITAR PAZ Y SALVO**

1	JEFE INMEDIATO DEL FUNCIONARIO	
2	JEFE GRUPO TALENTO HUMANO	IT. HÉCTOR FABIO PINEDA PÁEZ
3	JEFE GESTIÓN DOCUMENTAL	I.J. QUINTERO GONZÁLEZ JUAN PABLO
4	JEFE MOVILIDAD MEMAZ (SI ES REUBICADO NO SE HACE)	IT. DUQUE RODRÍGUEZ JOSÉ WILLIAM
5	ALMACÉN DE INTENDENCIA	IT. GONZALEZ CHICA JHON FREDY
6	ALMACENISTA DE TELEMÁTICA	SI. LONDOÑO SOTO JOSÉ HERNÁN
7	ARMAMENTO DE SU UNIDAD (SI ES REUBICADO NO SE HACE)	

Atentamente,



**Dios y  
Patria**

Intendente  
**Héctor Fabio Pineda Páez**  
Jefe Grupo Talento Humano MEMAZ (E)  
Contacto: 3102305752  
**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
Dirección de Talento Humano



El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Elaborado Por: IT. Edinson Carrillo Lozano  
Revisado por: IT. Héctor Fabio Pineda Páez  
Fecha de Elaboración: 18/06/2024



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 034439 / CODIT-GUTAH 20.1

Manizales, 19 de junio de 2024

Señor patrullero  
JAIME CAMILO ALVARADO CHARRY  
CL 10 D # 37 A 18 BQ 2 AP 502, B/Nogales  
Teléfono: 3108504830  
Correo: [jaimе. alvarado1766@correo.policia.gov.co](mailto:jaimे. alvarado1766@correo.policia.gov.co)  
Manizales (Caldas)

Asunto: citación para notificación personal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011, el Señor patrullero se servirá presentar personalmente dentro de los 5 días hábiles siguientes al envío de la presente, para notificarse del contenido de la Resolución No. 1934 del 14 de junio de 2024, "por cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", en la cual se encuentra usted.

Es preciso indicarle que, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011.

La presentación personal deberá realizarse en la oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Manizales, ubicada en la Ciudad de Manizales, en la Carrera 25 No. 32 – 50, Piso 3.

Atentamente,

Intendente HÉCTOR FABIO PINEDA PÁEZ  
Jefe Grupo Talento Humano MEMAZ (E)

Elaboró: IT. Edinson Carrillo Lozano  
CODIT-GUTAH.

Fecha de elaboración: 19-06-2024  
Ubicación: C:\mis documentos\informes 2024

Carrera 25 32-50  
Teléfonos 8892900  
[memaz\\_gutah-vac@policia.gov.co](mailto:memaz_gutah-vac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

## **MEMAZ GUTAH-VAC**

---

**De:** MEMAZ GUTAH-VAC  
**Enviado el:** miércoles, 19 de junio de 2024 6:52 p. m.  
**Para:** jaime.alvarado1766@correo.policia.gov.co  
**CC:** MEMAZ SEPRO-ARTAH; MEMAZ SEPRO-UBI  
**Asunto:** citación para notificación personal  
**Datos adjuntos:** GS-2024-034439-MEMAZ.pdf

**Seguimiento:**

<b>Destinatario</b>	<b>Entrega</b>
jaime.alvarado1766@correo.policia.gov.co	
MEMAZ SEPRO-ARTAH	Entregado: 19/06/2024 6:52 p. m.
MEMAZ SEPRO-UBI	Entregado: 19/06/2024 6:52 p. m.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 034439 / CODIT-GUTAH 20.1

Manizales, 19 de junio de 2024

Señor patrullero  
JAIME CAMILO ALVARADO CHARRY  
CL 10 D # 37 A 18 BQ 2 AP 502, B/Nogales  
Teléfono: 3108504830  
Correo: [jaimel.alvarado1766@correo.policia.gov.co](mailto:jaimel.alvarado1766@correo.policia.gov.co)  
Manizales (Caldas)

Asunto: citación para notificación personal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011, el Señor patrullero se servirá presentar personalmente dentro de los 5 días hábiles siguientes al envío de presente, para notificarse del contenido de la Resolución No. 1934 del 14 de junio de 2024, "por cual retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", en la cual se encuentra usted.

Es preciso indicarle que, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de presente citación, se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011.

La presentación personal deberá realizarse en la oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Manizales, ubicada en la Ciudad de Manizales, en la Carrera 25 No. 32 – 50, Piso 3.

Atentamente,

Intendente HÉCTOR FABIO PINEDA PÁEZ  
Jefe Grupo Talento Humano MEMAZ (E)

Elaboró: IT. Edinson Carrillo Lozano  
CODIT-GUTAH.

Fecha de elaboración: 19-06-2024  
Ubicación: C:\Vm\mis documentos\informes 2024

Carrera 25 32-50  
Teléfonos 8892900  
[memaz\\_gutah-vac@policia.gov.co](mailto:memaz_gutah-vac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 034252 / CODIT-GUTAH 20.1

Manizales, 19 de junio de 2024

Señora subteniente  
LINA MARÍA GARCIA LEÓN  
Jefe Unidad Prestadora en Salud Caldas  
Carrera 17 Calle 67 Esquina, AV La Sultana  
Manizales

Asunto: Presentación del siguiente personal retirado.

En cumplimiento a los Artículos 4, Numeral 10º del Decreto 1796 de 2000, de manera atenta y respetuosa me permito presentar ante mi Teniente, al siguiente personal, así:

1. Patrullero JAIME CAMILO ALVARADO CHARRY, identificado con CC. No. 1012372021 de Bogotá D.C.

Lo anterior, con el fin de que se le practiquen los exámenes médicos por retiro.

De igual forma, se le da a conocer al funcionario retirado, los requisitos para inicio de estudio por la novedad de retiro, los cuales se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la Resolución de retiro.
- Fotocopia de la notificación de retiro.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Pliego de antecedentes y ficha médica odontológica original totalmente diligenciados.
- Historia clínica que se deseé hacer valer como prueba de patologías adquiridas en el servicio activo y no calificadas por Junta y/o Tribunal médico laboral.
- Solicitud inicio de estudio proceso medico laboral.
- Formato de solicitud de inicio de estudio.

**Termino para la entrega de esta documentación**

A partir de la notificación del retiro el paciente tiene sesenta (60) días para entregar esta documentación al Grupo Médico Laboral con respecto a su lugar de residencia.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1796 de 2000 "Artículo 8. EXÁMENES PARA RETIRO". El examen para retiro tiene carácter definitivo para todos los efectos legales; por tanto, debe practicarse dentro de los dos (2) meses siguientes al acto administrativo que produce la novedad, siendo de carácter obligatorio en todos los casos. Cuando sin causa justificada el retirado no se presente dentro de tal término, dicho examen se practicará en los Establecimientos de Sanidad Militar o de Policía por cuenta del interesado.

Los exámenes médico-laborales y tratamientos que se deriven del examen de capacidad psicofísica para retiro, así como la correspondiente Junta Médico-Laboral Militar o de Policía, deben observar completa continuidad desde su comienzo hasta su terminación.”

Se anexa:

- Formato: 2ML-FR-0002 (PLIEGOS DE ANTECEDENTES)
- Formato: 2ML-FR-0003 (FICHA MÉDICA)
- Formato: 2ML-FR-0004 (INICIO DE ESTUDIO MEDICO LABORAL)
- Formato: 2ML-FR-0019 (SOLICITUD INICIO DE ESTUDIO PROCESO MEDICO LABORAL)

Atentamente,



Intendente **HÉCTOR FABIO PINEDA PÁEZ**  
Jefe Grupo Talento Humano MEMAZ (E)

Anexo: uno (Resolución de retiro).

  
Elaboró: IT. Edinson Carrillo Lozano  
CODIT-GUTAH.

Fecha de elaboración: 19-06-2024  
Ubicación: C:\mis documentos\informes 2024

Carrera 25 32-50  
Teléfonos 8892900  
[memaz.gutah-vac@policia.gov.co](mailto:memaz.gutah-vac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1  
CÓDIGO: 2ML-FR-0002  
FECHA: 19-08-2014  
VERSIÓN: 1

REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA  
PLIEGO DE ANTECEDENTES



(Debe llenarse según Decreto 1796 del 2000 Artículo 4º Exámenes de Capacidad Psicofísica)

Léase la nota final del reverso antes de diligenciar

FOTO 3X4 SIN CUBRECABEZA FONDO BLANCO

1- Apellidos y Nombres			2- Grado	3- Cédula o T. I.			
4- Dirección y teléfono de residencia habitual			5- Motivo del Examen	6- Fecha del Examen			
7- Sexo	8- Raza	9- Nombre de los Padres y residencia habitual	10 Lugar de Nacimiento				
11 Fecha de Nacimiento		13 Unidad o repartición donde se hace el examen			12 Total años de servicio		
Día	Mes	Año				Militar	Civil
14 Cargo a que aspira			15 Como juzga el examinado su salud?				

HISTORIA FAMILIAR								
PARENTESCO	EDAD	ESTADO SALUD	SI MUERTO, LA CAUSA	EDAD EN QUE MURIÓ	HA HABIDO CASOS EN LA FAMILIA DE	SI	NO	PARENTESCO
Padre					Tuberculosis			
Madre					Sífilis			
Esposa					Diabetes			
Hermanos					Cáncer			
					Enfermedades del Riñón			
					Enfermedades del Corazón			
					Enfermedades del Estómago			
Hijos					Reumatismo			
					Alergias			
					Epilepsia			
					Suicidios			
					Enfermedades mentales (locos)			

HISTORIA MEDICO PERSONAL								
HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO
Difteria (Fiebre y Diarrea)	SI	NO	Perturbaciones de la nariz	SI	NO	Cojeras	SI	NO
Asma	SI	NO	Resfriados frecuentes	SI	NO	Mareos de carro, tren, avión, mar	SI	NO
Tos ferina	SI	NO	Ictericia (Coloración amarilla)	SI	NO	Pérdida de la memoria	SI	NO
Perturbaciones del oído	SI	NO	Cáncer	SI	NO	Toma alcohol. Cuanto?:	SI	NO
Perturbaciones de las vías digestivas	SI	NO	Sangre en la orina	SI	NO	Es tartamudo	SI	NO
Coto	SI	NO	Deformidad huesos, articulaciones u otros	SI	NO	Ha sido sonámbulo	SI	NO
Cólicos	SI	NO	Epilepsia o ataques	SI	NO	<b>MUJERES</b>	SI	NO
Apendicitis	SI	NO	Depresión o angustia	SI	NO	Edad de la menarquía (primera menstruación)	SI	NO
Hemorroides o enfermedad del recto	SI	NO	Enuresis (orina) nocturna	SI	NO	Tratamiento por desorden propio del sexo	SI	NO
Micciones (orinas) frecuentes o dolorosas	SI	NO	Usa aparatos para oír	SI	NO	Ha estado embarazada	SI	NO
Enfermedades venéreas	SI	NO	Ha intentado suicidio	SI	NO	Tiene menstruaciones dolorosas	SI	NO
Parálisis	SI	NO	Tuberculosis	SI	NO	Ciclo actual (Cada cuantos días)		
Frecuente sueño intranquilo	SI	NO	Palpitaciones	SI	NO	Ha tenido flujos vaginales	SI	NO
Es adicto a narcóticos (estupefacientes)	SI	NO	Perturbaciones de la vista	SI	NO	Menstruaciones irregulares	SI	NO
Usa aparato ortopédico	SI	NO	Perturbaciones de la garganta	SI	NO	Fecha última menstruación		
Sangrado excesivo dental, o por heridas	SI	NO	Bronquitis crónica	SI	NO			
Eríspela (Infección de la piel)	SI	NO	Tumores	SI	NO			
Dolor o inflamación articular	SI	NO	Fractura	SI	NO			
Pérdida de conocimiento	SI	NO	Forunculosis (Nacidos)	SI	NO			
Que empleo ha tenido en los 3 últimos años?	En cual permaneció mas tiempo, meses?				Cuál es su oficio actual		Es Ud. Derecho	<input type="checkbox"/>
							Es Ud. Zurdo	<input type="checkbox"/>

Página 1 de 1  
CÓDIGO: 2ML-FR-0002  
FECHA: 19-08-2014  
VERSIÓN:1

REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA

PLIEGO DE ANTECEDENTES



POLICIA NACIONAL

SEÑALE CON UNA "X" SI o NO (Si marca "SI" debe explicarse al frente)

Ha estado incapacitado para desempeñar algún trabajo?	SI	NO	
Es sensible a productos químicos, polvo, luz del sol, etc. (alergias)?	SI	NO	
Tiene dificultades para ejecutar algunos movimientos?	SI	NO	
Tiene dificultad para adquirir cierta postura?	SI	NO	
Ha sido rechazado de algún empleo por causa de su salud?	SI	NO	
Ha sido herido? Que clase de arma? Sitio de la herida?	SI	NO	
Se le ha negado algún seguro de vida?	SI	NO	
Se le ha practicado o le han aconsejado que se practique alguna operación. Cuál?	SI	NO	
Ha estado interno por su voluntad o por orden de un hospital de enfermedades mentales? (En caso afirmativo especificar cuando, donde, por qué, nombre del médico y señas completas de los hospitales)	SI	NO	
Ha tenido otra enfermedad distinta a las anotadas? (En caso afirmativo dar detalles)	SI	NO	
Se ha tratado Usted mismo por enfermedades benignas como resfriados? Que otra enfermedad?	SI	NO	
Ha sido rechazado por el servicio militar por causas médicas, mentales u otras? Dar detalles.	SI	NO	
Ha sido pensionado o tiene pensión pendiente por invalidez? Dar detalles.	SI	NO	
Tiene Junta Médico Laboral, Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía o Informes Administrativos pendientes por resolver? (Especificar el número, fecha y como fue declarado por la Junta Médico Laboral y/o Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía (Apto, No Apto y Reubicación), Informe Administrativo número y fecha).	SI	NO	

OBSERVACIONES

Bajo la gravedad de Juramento declaro, que he revisado la información anterior, que es verdadera hasta donde alcanzan mis conocimientos y autorizo a los señores médicos, clínicas y hospitales mencionados, para suministrar una completa transcripción de mi historia clínica, para información del Estado con relación al cargo que aspiro.

Fecha y Lugar (del examen)

Firma del Examinado

Documento de Identificación: CC TI CE

Nombre del Examinado (Letra Impresa)

Lugar de Expedición:

Página 1 de 2  
CÓDIGO: 2ML-FR-0003  
FECHA: 19-08-2014  
VERSIÓN: 1

**REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA**  
**FICHA MEDICO - ODONTOLOGICA**



POLICIA NACIONAL

**CAUSA DEL EXAMEN (Art. 4 Decreto Ley 1796/2000) MARQUE CON UNA (X) EN EL NUMERO CORRESPONDIENTE**

1. Selección alumnos	3. Ingreso personal no uniformado	5. Incorporación	7. Ascenso personal uniformado	9. Comisión al exterior	11. Licenciamiento	13. Definición de la situación médico-laboral
2. Escalafonamiento	4. Reclutamiento	6. Comprobación	8. Aptitud sicofísica especial	10. Retiro	12. Reintegro	14. Orden de autoridad médico-laboral

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS					FECHA EN QUE SE REALIZA EL EXAMEN	dd / mm / aa
C.C.	C.E.	T.J.	NUIP	DE		
No.						
EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL				
UNIDAD DONDE SE REALIZA EXAMEN		GRADO O CARGO ACTUAL				
DIRECCION RESIDENCIA		TELEFONO RESIDENCIA	CELULAR	NOMBRE, DIRECCION Y TELEFONO FAMILIAR CERCANO		
/		/				

**DESCRIBIR NORMAL O CADA ANORMALIDAD DETALLADAMENTE. ANOTE (NE) SI NO SE EVALUO.**

EXAMEN SOMATICO		ESTADO GENERAL												
PIEL Y FANERAS	CABEZA, CARA,CUELLO, CUERO CABELLUDO	SISTEMA VASCULAR PERIFÉRICO Y LINFÁTICO	SISTEMA OSTEOMUSCULAR	EXTREMIDADES Y VARICES	APARATO CIRCULATORIO Y PULSO	CORAZON Y GRANDES VASOS	TORAX Y APARATO RESPIRATORIO	TENSION ARTERIAL	PESO Kgs.	ESTATURA Cms.	PERIMETRO TORACICO	CAPACIDAD VITAL	FC x min.	FR x min.
								MAXIMA	MÍNIMA	INS.	ESP.			
ASPECTO GENERAL														
ABDOMEN - HERNIAS														
APARATO GENITO - URINARIO														
SISTEMA NERVIOSO PARES CRANEALES														
REFLEJOS		RADIALES												
		ABDOMINALES												
		CREMASTERIANOS												
		ROTULIANOS												
		AQUILEOS												
		CLONUS	SI	NO	CUAL									
PUPILLAS		LUZ		ACOM.	ANISO.	DISOCORIA								
		D												
		I												
NOMBRE DEL MEDICO (Que examina),														
FIRMA							SELLO (Con nombre y RM)							

REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA

FICHA MEDICO - ODONTOLOGICA



EXAMENES ESPECIALES

FECHA
dd / mm / aa

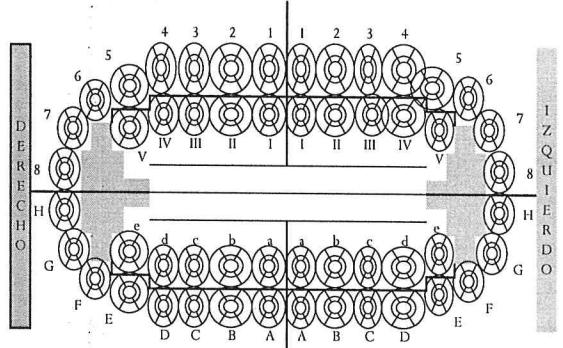
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXAMINADO			
Primer Apellido	/	Segundo Apellido	/
Primer Nombre	/	Segundo Nombre	

ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Reportar los valores que se deriven de la valoración de agudeza visual según la tabla de SNELL

OJOS	AG. VISUAL	PTERIGIO	VIAS LACRIMALES	FONDO DE OJO
	SC:			
	D			
	CC:			
	SC:			
	I			
NARIZ	TABIQUE	CORNETES	MUCOSAS	
SEÑOS PARANASALES	FRONTALES	MAXILARES		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL MEDICO (Que examina),				
FIRMA SELLO (con nombre y Registro)				

EXAMEN ODONTOLOGICO



ORTODONCIA		PROTESIS PARCIAL FIJA		PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE		PROTESIS TOTAL	
SUPERIOR	INFERIOR	SUPERIOR	INFERIOR	SUPERIOR	INFERIOR	SUPERIOR	INFERIOR

DIAGNOSTICO Y OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ODONTOLOGO (Que examina),

FIRMA SELLO (con nombre y Registro)

(Uso exclusivo de la Autoridad Médico Laboral )

CONCEPTO: APTO      NO APTO      APLAZADO

OBSERVACIONES:

FIRMA / SELLO (con Nombre y RM)

Página 1 de 2 CODIGO: 2ML-FR-0004 FECHA: 19-08-2014 VERSION: 1	REALIZAR JUNTA MEDICO LABORAL  <small>HISTORIA CLINICA INICIO DE ESTUDIO MEDICO LABORAL</small>	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
CIUDAD Y FECHA DEL EXAMEN _____		
1. IDENTIFICACIÓN No. _____ GRADO _____ EDAD: _____ APELLIDOS Y NOMBRES: _____ CAUSAL DE CONVOCATORIA: INGRESO _____ ASCENSO _____ COMISION EXT _____ INFORMATIVO _____ / _____ / _____ RETIRO _____ INVALIDEZ _____ OTROS (CUAL) _____ DIRECCIÓN _____ TELEFONOS _____ HC: SI _____ NO _____		
2. ANTECEDENTES LABORALES: UNIDAD QUE PERTENECE _____ FECHA DE INGRESO _____ FECHA DE EGRESO _____ JUNTA MEDICO LABORAL (NUMERO, FECHA Y LUGAR) _____ TRIBUNAL MEDICO (NUMERO, FECHA Y LUGAR) _____ RESOLUCION DE RETIRO ( NUMERO Y FECHA) _____ DECRETO DE RETIRO ( NUMERO Y FECHA) _____ INFORMATIVO (NUMEROS, FECHA, UNIDAD) _____		
3. ANTECEDENTES PERSONALES PATOLOGICOS: _____ _____		
TRAUMATICOS: (01) ACCIDENTES: SI _____ NO _____ (02) DE TRABAJO: SI _____ NO _____ (03) SECUELAS: SI _____ NO _____		
GINECOOBSTETRICOS: G ____ P ____ C ____ A ____ E ____ V ____ M ____ HIJOS VIVOS _____ F.U.M. _____		
PLANIFICACIÓN: _____		
HÁBITOS: CIGARRILLO _____ LICOR _____ OTROS _____		
TRATAMIENTO ACTUAL: _____		
ENFERMEDAD ACTUAL: _____		

Página 2 de 2	REALIZAR JUNTA MEDICO LABORAL	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
CODIGO: 2ML-FR-0004	HISTORIA CLINICA INICIO DE ESTUDIO MEDICO LABORAL	
FECHA: 19-08-2014		
VERSION: 1		
EXAMEN FISICO: _____ _____ _____		
SV: FC: _____ TA: _____ FR: _____ PESO: _____ TALLA: _____		
PIEL: _____ _____		
CABEZA: OJOS: AV: OD: _____ OI: _____ OTROS: _____		
BOCA: _____ NARIZ: _____ OTOSCOPIA _____		
OI: _____ OIDOS: AA: OD: _____ OTROS _____		
CUELLO: _____ TORAX: PULMONAR: _____		
CORAZÓN: _____		
ABDOMEN: _____		
GENITALES: _____		
EXTREMIDADES SUPERIORES: _____		
INFERIORES: _____		
COLUMNÁ VERTEBRAL: _____		
SISTEMA NERVIOSO: _____ _____		
ESTADO ACTUAL: _____ _____		
DIAGNOSTICO: _____ _____		
CONCEPTOS PARA SOLICITAR: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____ 6. _____ 7. _____ 8. _____		
NOTA: BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARO, QUE LO REFERIDO EN LA INFORMACIÓN ANTERIOR, <u>ES VERDADERA HASTA DONDE ALCANZAN MIS CONOCIMIENTOS</u> , Y AUTORIZO A LOS SEÑORES MÉDICOS, PARA SUMINISTRAR UNA COMPLETA TRANSCRIPCIÓN DE MI HISTORIA CLINICA, PARA INFORMACIÓN DEL ESTADO CON RELACIÓN AL EXAMEN QUE SE ME REALIZA.		
FECHA: DR (A) Firma y Sello	FECHA:	FECHA: USUARIO / FUNCIONARIO

Pagina 1 de 1	REALIZAR JUNTA MEDICO LABORAL	 POLICIA NACIONAL			
CODIGO: 2ML-FR-0019	SOLICITUD INICIO DE ESTUDIO PROCESO MEDICO LABORAL				
FECHA: 20-08-2014					
VERSION: 0					
Ciudad _____	Fecha _____ DD / MM / AA				
<b>1 RETIRO:</b> En caso de retiro: Resolución <input type="text"/> Decreto <input type="text"/>					
Resolución de Retiro N° _____	Fecha _____	Ciudad _____			
Fecha Notificación _____					
<b>2 INFORME ADMINISTRATIVO:</b>					
N° _____ Fecha _____	Colectivo (con varios lesionados)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
Envío al Área de Medicina Laboral mediante oficio N° _____	Fecha _____				
adelantado en la ciudad de _____	Unidad o dependencia a la cual pertenece _____				
<b>3 INCAPACIDAD SEA IGUAL O SUPERIOR A TRES (3) MESES, CONTINUOS O DISCONTINUOS, EN UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA EXCUSA DE SERVICIO TOTAL</b>					
<b>4 PATOLOGIA QUE ASÍ LO AMERITE</b>					
<b>5 POR ORDEN JUDICIAL</b>					
<b>DATOS PERSONALES</b>					
APELLIDOS Y NOMBRES _____	Primer Apellido / Segundo Apellido / Primer Nombre / Segundo Nombre	ACTIVO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
GRADO _____	CEDULA DE CIUDADANIA _____	DE _____			
<b>DATOS PARA NOTIFICACION</b>					
DIRECCION RESIDENCIA					
BARRIO _____	CIUDAD _____				
INDICATIVO _____	TELEFONO FIJO _____	CELULAR _____			
CORREO ELECTRONICO PERSONAL _____					
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL _____					
UNIDAD LABORAL _____	TELEFONO FIJO UNIDAD _____	AVANTEL _____			
CONTACTO FAMILIAR Y/O ALLEGADO _____	APELLIDOS Y NOMBRES _____				
TELEFONO FIJO _____	CELULAR _____				
<b>ANTECEDENTES LABORALES</b>					
Si tiene Junta Médico Laboral previa					
CUANTAS <input type="text"/>	N° _____	Fecha _____			
	N° _____	Fecha _____			
	N° _____	Fecha _____			
Si tiene Tribunal Médico Laboral previo					
CUANTOS <input type="text"/>	N° _____	Fecha _____			
	N° _____	Fecha _____			
Nota: Bajo la gravedad de Juramento declaro, que he revisado la información anterior, que es verdadera y autorizo se me notifique por cualquiera de los medios anteriormente consignados.					
Atentamente,					
Grado /	Primer Apellido /	Segundo Apellido /	/	Primer Nombre /	Segundo Nombre _____
<b>FIRMA</b>					
C.C. N° _____			DE _____		